

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME: Informe de Control Interno con código INF. DRAI N.º 01/2021-RI-CI-C, emergente del Relevamiento de Información Sobre el Cumplimiento del “Procedimiento del Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, por el periodo comprendido entre el 1 de julio de 2020 al 31 de marzo de 2021; ejecutado en cumplimiento del Programa Operativo Anual gestión 2021 Reprogramado de la Dirección Regional de Auditoría Interna y a las Directrices para la Ejecución de Actividades (Reformulación de la Planificación Anual Gestión 2021 y Formulación de la Planificación Anual 2022 de las Unidades de Auditoría Interna de los Gobiernos Autónomos Departamentales, Municipales y Universidades Públicas), emitidas por la Contraloría General del Estado.

OBJETIVO: Comprobar el cumplimiento de la “Guía de Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco aprobada mediante Resolución Administrativa N.º 24/2018, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N.º 1233 y el Reglamento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (DJBR), y determinar si es auditable (auditoría especial).

OBJETO: El objeto del presente relevamiento, lo constituyó la información y documentación generada respecto al Cumplimiento de la “Guía de Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas”, misma que se describe a continuación: Informes Trimestrales sobre el cumplimiento o incumplimiento de la presentación oportuna de la DJBR de los servidores públicos del GARGCH, recordatorios generales y personalizados de la actualización de la DJBR, documentos de difusión anual sobre la oportunidad, plazos y deberes relativos a la DJBR, y las responsabilidades tanto administrativa como penal, que conlleva su incumplimiento; documentos de entrega formal de la “Guía de Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas (PCO-DJBR)” a los nuevos servidores públicos; documentos de descargos realizados por el personal permanente sobre situaciones que impidieron la presentación oportuna de la DJBR en la Contraloría General del Estado; memorándums de designación y/o retiro de los servidores públicos del GARGCH y Certificados de Declaración Jurada de Bienes y Rentas, refrendados por la Contraloría General del Estado.

2. RESULTADO CONSOLIDADO DEL RELEVAMIENTO

2.1. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 1 – YACUIBA

2.1.1. Incumplimiento de la designación del Responsable de Seguimiento de la DJBR.

2.1.2. Incumplimiento de la presentación oportuna de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.

2.1.3. Área de la Dirección de Recursos Humanos con falta de funcionalidad.

- 2.1.4. Inconsistencias en el Manual de Organización y Funciones respecto a la Dirección de Recursos Humanos.
- 2.1.5. Guía de procedimiento para el cumplimiento oportuno de Declaración Jurada de Bienes y Rentas inconsistente con el Decreto Supremo N.º 1233.
- 2.1.6. Informes trimestrales respecto a la Declaración Juradas de Bienes y Rentas con información parcial e incorrecta.
- 2.1.7. Falta de conformación de un archivo de las acreditaciones del cumplimiento de la presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- 2.1.8. Falta de entrega de la Guía de Procedimiento de Control Oportuno de Declaración Jurada de Bienes y Rentas a los servidores públicos recién incorporados a la entidad.

2.2. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 2 – CARAPARÍ

- 2.2.1. Ausencia y Deficiencias en los Manuales de Organización y Funciones, Estructura Orgánica y Manual Descriptivo de Puestos.
- 2.2.2. Incumplimiento a la Guía de Procedimiento para el Cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas.
- 2.2.3. Declaración jurada fuera de Plazo.

Yacuiba, 30 de noviembre de 2021.



Lic. David Ortega Soliz

Director Regional de Auditoría Interna a.i.
Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco

